



ACTA FALLO DEL JURADO

En la Provincia del Neuquén, siendo las 17:30 hs. del día 2 de diciembre de 2021, de manera Online a través de la plataforma virtual Meet el Jurado del concurso "PREMIO CAN 2021", integrado por la **Arqta. Silvia Zárate**, en representación de la Mesa Directiva Provincial de Colegio de Arquitectos de la Provincia del Neuquén (CAN); el **Arq. Alejandro Delucchi**, en representación de la Regional I del CAN; la **Arqta. Viviana Kormos**, en representación de la Regional II del CAN; la **Arqta. Elisa María Rossi**, en representación de la Regional III del CAN y el **Arq Carlos San Martín**, en representación de la Regional IV del CAN; manifiestan haber evaluado la totalidad de los trabajos y han decidido otorgar las siguientes distinciones para las seis (6) categorías del concurso:

a) Obra Construida de vivienda individual hasta 200 m2:

- o Primer Premio: Casa VM2 correspondiente al Arq. Alejandro Szilak.
- o Mención: Casa VM3 correspondiente al Arq. Alejandro Szilak.

b) Obra Construida de vivienda individual más de 200 m2:

- o Primer Premio: Vivienda PGN correspondiente a los arquitectos Rodrigo De Marchi y Federico Salcedo.
- o Mención: Vivienda RCHN correspondiente a los arquitectos Rodrigo De Marchi y Federico Salcedo.

c) Obra Construida de vivienda colectiva de baja densidad (hasta 4 niveles y hasta 2.000m2 cubiertos):

- o Primer Premio: Viviendas Alberti correspondiente a los arquitectos Juan Basso, Lorena Eguiguren, Carlos Franzan y Carlos Menna.
- o Mención: Edificio Limay correspondiente a los arquitectos Daniel Tosello, Agustina Tosello y Victoria Tosello.

d) Obra Construida de vivienda colectiva de alta densidad (más de 4 niveles o más de 2.000m2 cubiertos):

- o Primer Premio: Edificio CHR correspondiente a los arquitectos Rodrigo De Marchi y Federico Salcedo.

e) Obra Construida de arquitectura comercial:

- o Primer Premio: Locales y Oficinas Comerciales Brown y Alvear correspondiente a los arquitectos Juan Basso, Lorena Eguiguren, Carlos Franzan y Carlos Menna.
- o Menciones sin orden de mérito: Local Kress correspondiente al Arq. Marcelo Solana y Multiespacio Mood correspondiente a los arquitectos Rodrigo De Marchi y Federico Salcedo.

f) Obra Construida de tipologías diversas (religiosos, administrativos, efímeros, etc.):

- o Primer Premio: UPCN correspondiente a los arquitectos Rodrigo De Marchi y Federico Salcedo.